

**EL HONORABLE QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

**C O N S I D E R A N D O**

Que en Sesión Pública Ordinaria de esta fecha, se tuvo a bien aprobar con dispensa de trámite el Punto de Acuerdo, suscrito por el Diputado Ernesto Leyva Córdova a nombre del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, por virtud del cual se aprueba en todos sus términos que la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, entregue en Ceremonia Solemne, un reconocimiento al Ciudadano Enrique Montero Ponce, por su incansable y ejemplar trayectoria periodística con sentido social en favor de los poblanos.

En pleno siglo XXI, con la aparición y consolidación de las redes sociales como principales medios de comunicación a nivel global, es imperante retomar y reconocer a los precursores del periodismo, en todas sus facetas, que han contribuido con su experiencia y conocimiento al establecimiento de los cimientos de la comunicación de masas, con todo el reto y responsabilidad que ello implicaba.

En Puebla podemos presumir de contar con una institución en el ámbito del periodismo, materializada en un gran ser humano: Don Enrique Montero Ponce. Consolidar la idea de un noticiero radiofónico, siendo éste el primero en su ciudad natal, no resultó fácil, e incluso implicó tropiezos, que solamente el espíritu y fortaleza de un gran profesional pudo haber superado.

Sus inicios como periodista datan de su época como estudiante de secundaria, cuando comenzó a incursionar con colaboraciones de comentarios deportivos en el medio La Afición, dirigido por Alejandro Aguilar. Poco a poco se fue ganando un espacio en los medios. A sus veinte años era ya un reportero de medios nacionales que cubría eventos deportivos de primer orden.

Su regreso a la ciudad de Puebla fue ambivalente, por un lado los sentimientos encontrados de ver a su madre enferma y por el otro iniciar una nueva aventura profesional. Inmediatamente fue contratado para la redacción de la sección deportiva de El Sol de Puebla, para después continuar su largo peregrinar por la prensa, llegando a La Voz de Puebla, donde bajo su dirección, llegaron a un nivel de ventas de 35 mil ejemplares diarios.

Su participación en la radio ha transitado por la conducción de los programas "Esquina" y "Tribuna Radiofónica", sumando entre ambos, más de cuarenta y cuatro años al aire. Se dice fácil, sin embargo, la complejidad de la realidad social que ha tenido que comunicar, ha hecho un camino difícil, y que superado éste a la distancia de los años y con el trabajo realizado, en nuestros días su carrera es reconocida por todos los poblanos, acreditando su palabra como una de las más influyentes de nuestra sociedad.

Por su voz hemos conocido de sucesos tan importantes en la historia reciente del país y también del ámbito local, periodos de crisis, acontecimientos mundiales y nacionales que han aquejado el orden y la paz social. Ha sido testigo y dado testimonio de la cotidianeidad, así como de los puntos de inflexión de la historia mundial, nacional y local.

Concedor del impacto e influencia en el público de la radio, se dio a la tarea de establecer un horario de transmisión en el cual el mayor número posible de personas pudiesen escucharlo. Los relatos esgrimidos a lo largo de sus numerosos programas y colaboraciones periodísticas han tenido siempre como característica la obligada responsabilidad social y profesional con que deben comunicarse.

La forma de elaborar el programa ha configurado un sello personal de informar a través de un rico repertorio de secciones y participaciones. Su tarea como periodista y conductor ha sido considerada por el Maestro Pedro Ángel Palou Pérez como un parte aguas para la comunicación en Puebla, resaltando su capacidad de apertura a las más distantes ideologías en un mismo espacio mediático.

Su labor ha sido reconocida con diversas distinciones, como el Premio Nacional de Periodismo en radiodifusión por su labor en XEHR en el año de mil novecientos ochenta, Premio de Categoría Editorial otorgado por la Universidad de las Américas Puebla en mil novecientos

ochenta y uno y por la transmisión ininterrumpida de su programa radiofónico durante más de cuarenta años el premio Guinness World, con un total de más de catorce mil emisiones.

Su trayectoria ha sido complementada con su participación en la cátedra, formando generaciones de comunicadores en nuestro Estado. Las enseñanzas de este gran personaje trascienden y logran el reconocimiento unánime de todos los comunicadores de Puebla, quienes valoran su alto compromiso y disciplina en el trabajo, así como sus valiosas enseñanzas, aportación que le ha valido el título de "maestro", como le llaman todos sus colegas comunicadores ya que para ellos es la personificación del origen de tan importante actividad social.

Por su perseverancia, constancia, pero sobre todo por su alto contenido social y orientación a los poblanos mediante su ininterrumpida labor como periodista, se propone entregar un merecido Reconocimiento por su ejemplar trayectoria a Don Enrique Montero Ponce.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado de Puebla; 44 fracción II, 134, 135, 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 93, 94 y 130 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se emite el siguiente:

## **ACUERDO**

**ÚNICO.-** Se aprueba en todos sus términos que la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, entregue en Ceremonia Solemne, un reconocimiento al Ciudadano Enrique Montero Ponce, por su incansable y ejemplar trayectoria periodística con sentido social en favor de los poblanos.

Dado en Palacio del Poder Legislativo, en la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil trece.

**DIP. GERARDO MEJÍA RAMÍREZ  
P R E S I D E N T E**

**DIP. ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ  
V I C E P R E S I D E N T E**

**DIP. ANA MARÍA JIMÉNEZ ORTIZ  
S E C R E T A R I A**

**DIP. JORGE LUIS BLANCARTE MORALES  
S E C R E T A R I O**

**ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA DE ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS QUE LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ENTREGUE EN CEREMONIA SOLEMNE, UN RECONOCIMIENTO AL CIUDADANO ENRIQUE MONTERO PONCE, POR SU INCANSABLE Y EJEMPLAR TRAYECTORIA PERIODÍSTICA CON SENTIDO SOCIAL EN FAVOR DE LOS POBLANOS**